



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

TRAMITACIÓN

9L/PPL-0021 De modificación de la *Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales.*

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

TRAMITACIÓN

9L/PPL-0021 *De modificación de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales.*

(Publicación: BOPC núm. 460, de 31/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES DE LEY

1.1.- De modificación de la *Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales*: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

No habiéndose presentado enmiendas a la totalidad a la proposición de ley de referencia, en trámite por procedimiento de urgencia, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 135.6 y 125 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

Este acuerdo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. Asimismo, se trasladará al Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



